

El capítulo XV avanza en la distribución óptima de la población entre distintas regiones mediante un modelo que concluye que la libre movilidad de los trabajadores no asegura la eficiencia en la distribución, de manera que se requiere la transferencia de recursos entre regiones. Nuevamente, el fundamento de las transferencias es únicamente la eficiencia económica. Finalmente el capítulo XVI ofrece una perspectiva más amplia del problema del federalismo al contemplar políticas decididas democráticamente que respeten los derechos de las personas y respondan a la eficiencia económica. La relación entre los objetivos de participación política y eficiencia económica, que en cierto punto es conflictiva, se expresa en la frontera del federalismo.

Microeconomía y Federalismo Fiscal, pensado como bibliografía básica para cursos de postgrado en el área de Finanzas Públicas, constituye una fuente de consulta para especialistas y académicos caracterizada por un alto rigor científico en donde los temas van abordando gradualmente aspectos cada vez más complejos. Los contenidos teóricos y el análisis formal aparecen equilibradamente tratados, a la vez que incluye estimaciones econométricas, siempre tan valoradas en el campo de la economía descriptiva. Los temas se presentan de manera concisa pero exhaustiva lo que permite seguir su desarrollo de un modo ágil y teniendo una visión completa sobre los aspectos que interesan en la cuestión del federalismo fiscal. Por último podría afirmarse que el trabajo proporciona una sólida base teórica para sentar la compleja discusión actual acerca de la distribución de potestades fiscales y orientarla hacia el cumplimiento de los criterios normativos fundamentales de la eficiencia y la equidad.

María Inés Frapiccini

SLAUGHTER, S. y LESLIE L. L., *Academic capitalism. Politics, Policies, and the Entrepreneurial University*, Baltimore and London, The Johns

Hopkins University Press, 1999, 273 páginas.

La consideración del carácter invasivo y misionero del capitalismo ha sido analizada y desarrollada en numerosos trabajos desde el siglo XIX en adelante. Y lo ha sido tanto desde la exégesis como desde la crítica. En algunos enfoques se puso en el centro de la consideración su expansión territorial, dentro de las naciones y entre ellas; en otros se refirió a su desenvolvimiento creciente dentro de la estructura económica y las actividades productivas; en otros por fin sobre su consideración ideológica o práctica en las opiniones y políticas llevadas adelante por instituciones y gobiernos.

El libro *Academic Capitalism* de Slaughter y Leslie realiza esta tarea centrándose en el proceso de transformación de las universidades desde 1970, y particularmente en las décadas de los 80 y los 90 (los datos y las consideraciones llegan hasta 1995). A lo largo de siete capítulos y un apéndice se presentan estadísticas y razonamientos que explican una transformación que los autores no dudan en considerar por lo menos equivalente a los modificaciones que se verificaron en la vida universitaria en USA durante el último cuarto del siglo XIX, cuando el sistema universitario estadounidense experimentó un manifiesto y reconocido cambio cualitativo, fundamentalmente en sus motivaciones, responsabilidades y resultados.

El análisis está referido a cuatro grandes países de habla inglesa: USA, Australia, Canadá y Gran Bretaña, con particular énfasis en los dos primeros. Sin embargo, los autores extrapolan sus resultados, en medida variable, por cuanto manifiestan que un examen panorámico de documentos referidos a varios de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), manifiestan síntomas similares. Las instituciones que se analizan son las universidades públicas, y dentro de ellas las que en USA se denominan universidades de investigación. Los

autores explican esta selección por ser la actividad de investigación la más permeable para la introducción de prácticas capitalistas y porque estas universidades son las que han experimentado las mayores modificaciones en el período considerado. Dejan fuera del análisis a las universidades privadas por cuanto las mismas son muy escasas en Australia, Canadá y Gran Bretaña, y porque en USA, este tipo de instituciones siempre fueron proclives a su integración capitalista con el sistema económico y no representan una porción importante de los subsidios gubernamentales. Los procesos de investigación consistieron en análisis de documentos, informes financieros y entrevistas a académicos.

El libro está dividido temáticamente en cuatro partes. El Capítulo I es una introducción y explicación general de los fundamentos teóricos del análisis y se hace un resumen muy claro de los resultados obtenidos. Los Capítulos II y III desarrollan los elementos de los cambios generales que la globalización ha provocado en las economías y sociedades de los cuatro países y particularmente en su sistema educativo postsecundario. Los Capítulos IV, V y VI explican los resultados hallados y que se refieren al comportamiento interno de las instituciones de educación superior ante los cambios globales experimentados. En estos capítulos, la mayor información detallada está referida a Australia donde los autores realizaron un trabajo de campo significativo. El Capítulo VII presenta las implicancias de las tendencias y hechos indicados en el texto para las instituciones de educación superior. El apéndice ofrece información estadística de los países de la OCDE.

La línea general de análisis parte de los fenómenos de globalización que se experimentan en el mundo a partir de los años 70 y que empujaron a la actividad académica desde un espacio con valores propios hacia la aceptación de desenvolverse con valores del mercado. Se admite que este cambio ideológico se genera a partir de la mitad del siglo XX, pero que los años 80 significan un punto de quiebre definitivo.

Los factores que provocan estos cambios son globales y estructurales y no puede pensarse que constituya una moda o una influencia temporaria.

El mundo académico crecientemente va siendo incorporado al mundo de los negocios.

Los mercados se transforman en globales, fundamentalmente por la creciente influencia a partir de los años 80 de la capacidad competitiva de los países asiáticos (esto es claramente significativo para USA y Gran Bretaña). A consecuencia de este hecho, las compañías transnacionales establecidas en los países desarrollados, comienzan a privilegiar inversiones en nuevas tecnologías para mejorar su competitividad en los mercados globales. Estas empresas recurren a las universidades de investigación para el desarrollo de productos basados en la ciencia y esto desencadena el fenómeno del cambio universitario. Asimismo, estas empresas presionan sobre los gobiernos para que realicen políticas que favorezcan las posibilidades competitivas internacionales y los gobiernos reaccionan favorablemente a esta pretensión. Por ejemplo en EEUU., la National Science Foundation desarrolla centros de investigación cooperativa entre las universidades y la industria.

Esta misma tendencia se manifiesta en medidas afines: los gobiernos (principalmente el gobierno federal estadounidense que era el principal proveedor de recursos para investigación) reducen el monto de los subsidios que otorgan para investigación a las instituciones universitarias. Pero, además, los modifican de forma que lo que hasta ese momento estaba fundado en investigaciones básicas y discutidas con las universidades y organismos de la sociedad, ahora están dirigidos al objetivo de incrementar la competitividad global, sectorial y particular del sector productivo. Como el subsidio orientado por actividades genera también la aparición de otras instituciones que realizan actividades similares a las de investigación que las universidades pueden realizar; estas instituciones se ven inmersas en un mundo nuevo: competitivo y con otorgantes de fondos que tienen objetivos claramente especificados. La reacción institucional de las universidades y de los académicos es adecuarse a estas condiciones de financiamiento y actuar conforme a las leyes de mercado.

Los autores señalan específicamente cual es el elemento principal

que las universidades emplean para esta actividad competitiva: su capital humano. Este concepto consigue una identificación y un desarrollo muy claros en el pensamiento económico en momentos más o menos simultáneos con su importancia para la función competitiva de las instituciones, con una nítida funcionalidad en ese sentido.

Las instituciones universitarias, asediadas por las restricciones, actúan en forma adaptativa. En especial se produce la mayor diferenciación del cuerpo académico y los directivos de las instituciones. Estos últimos presionan fuerte y permanentemente sobre los cuerpos académicos para incorporar las nuevas reglas de juego. Particularmente los cuerpos de investigación se ven fuertemente afectados por la diferenciación de recursos e ingresos individuales que se generan entre los académicos que acceden a perfeccionarse y trabajar en estas nuevas condiciones y los que no lo hacen.

Si bien se presentan diferencias significativas de comportamiento, el sistema evoluciona hacia una creciente asignación del tiempo de los académicos en generar recursos a partir de estas condiciones de financiamiento, habitualmente en desmedro de la actividad docente o de otro tipo de investigaciones. Estas nuevas actividades llegan a los académicos a incrementar su relación con las empresas y con los mercados y en muchos casos, generan una creciente movilidad hacia esas instituciones. Así, fue usual en la década de los años 90 observar la existencia de académicos desempeñándose como directores o asesores de empresas y generando sus propias consultoras científicas.

Este proceso repercute en las instituciones produciendo cambios estructurales en las mismas; se reducen o cierran departamentos académicos que no están en línea con las nuevas reglas de juego, y se desarrollan nuevos organismos y dependencias, que en muchos casos tienen asociaciones de las universidades con empresas o consultoras.

Todas estas modificaciones configuran un claro cuadro de modificación de los valores universitarios, de las reglas de comportamiento

institucional y de pautas de desempeño profesional de los académicos.

La mayor parte de los casos especiales considerados en el libro, se refieren al ámbito de las ciencias y las ingenierías. Los autores utilizan fundamentos de sociología de las ciencias y teorías de la innovación científica para analizar las interrelaciones y los cambios de vinculación entre la ciencia y el mercado.

Una cuestión resultante de estos cambios, está vinculada a la necesidad del sistema de operar en estas condiciones para generar patentes que tengan significación económica. Las regulaciones y negociaciones entre el sector académico y el mercado configuran un cuadro complejo de relaciones que manifiesta una enorme cantidad de complejidades y efectos sobre la estructura y el funcionamiento de las instituciones universitarias. En términos generales, se plantea la pregunta sobre cómo se define el derecho de propiedad sobre los productos de la ciencia y cómo se explotan los mismos y en beneficio de quién.

En el capítulo final se analizan las implicaciones de esta nueva conformación del sistema universitario sobre los patrones del trabajo profesional académico y sobre la epistemología de las ciencias. Además, se presentan algunas alternativas institucionales sobre cómo proceder ante estos cambios económicos y políticos.

Los autores remarcan que una mejor comprensión de estas nuevas reglas del capitalismo académico, facilitarán las decisiones sobre el comportamiento y las actitudes tanto institucionales como individuales de todos los agentes que se ven involucrados. Individualizan que se manifiestan claros síntomas de pérdida del concepto de comunidad y de objetivos generales universitarios, para ampliar el espacio individualista. Asimismo, identifican el cambio sustancial en las reglas internas de gobierno y comportamiento por cuanto las cuestiones de presupuesto se transforman en definitorias de las políticas.

Finalmente, observan que el fenómeno analizado ha provocado una reducción de la calidad de la educación de pregrado en las universidades

sometidas a estos cambios, lo que resulta natural en términos de la asignación del tiempo del cuerpo académico de las instituciones y esbozan la preocupación sobre los efectos que esta última cuestión, sumada a los cambios generales, tendrá sobre el comportamiento y el ingreso de los alumnos a las diferentes carreras que brindan las universidades.

El libro *Academic Capitalism* resulta una muy interesante lectura tanto para los académicos y profesionales como para cualquier individuo preocupado por el futuro. Si bien sería muy presuntuoso argumentar que las actividades académicas determinan el destino de las sociedades humanas; la creciente importancia del conocimiento en la vida cotidiana es una verdad incontrastable. Además las actividades económicas que presentan mayor dinamismo y efectos de desarrollo, están asociadas, o son dependientes de la aplicación de nuevos conocimientos a la actividad productiva; con lo cual es fácilmente deducible que aunque no sean los únicos que definen el sendero de progreso de la sociedad, la importancia de los académicos y las instituciones académicas en el desenvolvimiento social resulta determinante.

El trabajo realizado por Slaughter y Leslie plantea una gran cantidad de interrogantes que resultan sumamente provocativos para los estudiosos de las instituciones de educación superior. Entre otros, analizar la trayectoria futura de estos cambios y de las instituciones académicas; estudiar el futuro comportamiento de los académicos ante estos cambios y la continuación de los mismos en distintos sentidos; prever la evolución que la relación de docencia mantendrá con la investigación en estas nuevas condiciones de funcionamiento; anticipar las nuevas estructuras que las instituciones de educación superior y el sistema general educativo asumirán. En estos términos resulta claramente relevante el análisis referido a las posibilidades futuras que dispondrán las instituciones de educación superior según como sean sus pautas de comportamiento y aceptación de reglas propuestas desde fuera del ámbito universitario: cuáles y cuántas universidades tendrán posibilidades de desarrollo económico e institucional y podrán generar espacios de desarrollo profesional y científico a sus cuerpos académicos. Esta problemática es ampliamente significativa para la situación de los sistemas académicos de los países en vías de desarrollo que no disponen

del capital humano y las facilidades tecnológicas de investigación que les permitirían jugar algún rol relevante dentro de estas reglas. Algunos síntomas y ejemplos de marginación y estancamiento aparecen en ejemplos que se analizan en las páginas del libro; las posibilidades de su extensión a amplios sectores de los sistemas académicos aparecen como probables bajo ciertas condiciones de evolución.

Ricardo Raúl Gutiérrez